

La Almodaina

DIARIO DE LA MANANA = = AVISOS Y NOTICIAS

III. - Núm. 19513. - Palma de Mallorca

Jueves 28 de Julio de 1938, III A. Triunfal

Saludo a Franco ¡¡Arriba España!!

Se ha continuado nuestra progresión en el frente de Valencia
el sector del Ebro ha continuado la labor de limpieza de las partidas que
pasaron el río

El sector de la costa ha quedado totalmente limpio

En el sector de Mora del Ebro causamos al enemigo serio quebranto

La aviación provoca explosiones en la fábrica de municiones de Gandía

Derribamos dos aviones rojos

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

En el sector del Ebro han continuado las operaciones de limpieza de las partidas que pasaron el río entre Fayón y Mequinenza, recogiendo los muertos y 80 prisioneros.

El sector de la costa ha quedado totalmente limpio y se ha podido probar el castigo sufrido por los atacantes.

En el sector de Mora de Ebro continúan las operaciones de nuestras tropas, que han causado en el día de hoy a los destacamentos enemigos, serio quebranto, cogiéndoles prisioneros y muertos.

En el sector de Barracas, frente de Valencia, nuestras tropas han continuado la progresión, rechazando en el flanco derecho un ataque enemigo del que dejó 60 muertos frente a nuestras líneas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. - El día 25 fué bombardeada la fábrica de municiones de Gandía, provocando explosiones e incendios, así como el puerto, alcanzando los muelles.

Ayer se bombardearon los objetivos militares del puerto de Tarragona.

Hoy, en el frente de Cataluña, fueron derribados por nuestro fuego de artillería 2 aviones rojos que cayeron en nuestras líneas.

Salamanca, 27 de julio de 1938 - III Año Triunfal.

De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Moreno.

Notas de un viaje

Una Exposición de Guerra, en Valladolid

El Santuario de los caídos

En aquella maravilla pétrea del templo de San Gregorio, donde el esfuerzo del goticismo español entra su más original expresión, se halla, el histórico edificio, conocido en Museo Nacional de Escultura, el cual el temperamento artístico de Francisco de Cossío ha logrado, restaurar y director, uno de los puntos de arte más interesantes de Europa. Ya tendré ocasión de referirme a aquellas preciadas esculturas que a descubrir las, alarde poroso de ese arte único con que los imagineros han asombrado al mundo. Mi afán es hablar de la actualidad, soslayando el encuentro de nuestro espíritu con la emoción que fué, en el paso de los siglos, el que es hoy, el presente y todo el tesoro de emoción que nos ofrece, para alimentar las reacciones que

nos experimenta a cada paso, en el deambular de la hora heroica de ahora.

Hay que ser fuertes. De acuerdo. Ferrer esa Exposición de Guerra instalada en el viejo Colegio que dió a España grandes teólogos y predicadores —Soto, Victoria, Luis de Granada...— y cuyas galerías altas del patio multiplican la divisa del yugo y las flechas de los Reyes Católicos, ha sido para mí como una válvula de escape que, al traicionarme, ha desparramado mi emoción incontenible. Está magníficamente instalada —en cuanto a conjunto espléndido de arte y de evocaciones, no en cuanto a suntuosidad— y fué abierta al público con motivo de la concentración Nacional Sindicalista. Recoge, en sus varias secciones —infantil, femenina, Auxilio Social, apoyo a la madre y al niño, etcétera— los patentes triunfos de

nuestras gloriosas fuerzas en los frentes de batalla, ya que buena parte lo componen los trofeos cogidos al enemigo. Implica, ante todo, esa Exposición, un alarde de documentación enorme. Es ya todo Historia, Historia sólo de ayer, de hoy mismo, de la hora que acaba de pasar... En el "stand" que ocupa Guernica, monumental fotografía pregona rotundamente a la miserable campaña realizada en el extranjero. Ahí están, patentes, los efectos de los bárbaros dinamiteros y, junto a ello, los planos de cómo ha de ser la villa vizcaína después de su reconstrucción, con perspectivas y maquetas preciosas. Amplia documentación demuestra de modo incontrovertible la intervención extranjera y las órdenes de sistemáticas y bárbaras destrucciones salidas de lo que entonces eran centros oficiales de un gobierno "legal". Los billetes, tabacos y Prensa rusa suman considerable porción entre lo muchísimo que se recogió de los cadáveres y prisioneros.

Junto a todo ello, el dolor del arte religioso destruido. Es un claustro completo de bellas imágenes destruidas: rostros machacados, desfigurados a golpes de hacha, con brutal ensañamiento dirigido contra los ojos, como si los malditos quisieran destruir y apartar de sí, en su furia satánica, la vista de las imágenes que parecía acusar a los monstruosos rojos... En el patio central un muestrario del material bélico cogido —cañones y ametralladoras— desde viejas piezas de Trubia a cañones rusos, uno

de ellos del 106,80, flamante, nuevo cito...

Pero ¡la emoción de las pequeñas e íntimas cosas! Yo he sentido, ante aquel rincón de íntimos recuerdos de los héroes de nuestra Santa Cruzada —Onésimo Redondo, capitanes Ortíz, Silió y Villabón, aviadores Chamorro, Herrero...— toda la congoja que se exterioriza con una lágrima ardiente al musitar de una plegaria fervorosa. De entre los muchos recuerdos de la guerra, ese rincón sentimental, que atesora toda la melancolía de un jardín ungido de dulces matices otoñales, atrae y subyuga por su delicadeza y ternura. Es un santuario en el que se agrupan los efectos útiles personales, fotografías y recuerdos de los caídos por Dios y la Falange.

Yo diré, como aquel pregonero guardador de las reliquias de los que se ausentaron para siempre: "¡Caídos de España. Presentes! España hará un santuario donde se venera la memoria de todos los héroes que con su sangre la han redimido. La reliquia del caído que se entronizará en cada hogar español, tendrá un lugar en este templo del heroísmo y de la gloria. Los santos recuerdos que aquí se exhiben son la mínima muestra de aquel santuario y representa aquí el homenaje a todos los caídos, héroes de España".

Ese santuario queda abierto, mientras tanto, en nuestro corazón...

F. FERRARI BILLOCH

Valladolid, 19 Julio, III Año Triunfal.



Colonia escolar de niñas del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma que veranean en El Arenal bajo la dirección de la directora Doña Francisca Vidal y las auxiliares Sra. Ferrer y Srta. Cladera Fot. Gil Ruíz

Justicia y gratitud a los amigos de España Nacional

De la misma manera que hemos fustigado duramente, como creemos merecían y merecen, a quienes, ya por mala fé evidente, ya por perversas ideologías o por bastardos intereses, son enemigos de España Nacional, es justo que alguna vez nos ocupemos de quienes nos demuestran sus simpatías en pensamiento y acción. Afortunadamente aún, en esta Francia cuyo poder monopolizan los jerifaltes del izquierdismo marxista, son incontables y cada día más numerosos nuestros buenos amigos. Y diremos más: mientras los de la mala causa tienen a su lado a la política que afecta a la situación, a los sindicatos rojos y a todo el inframundo comunista, comprendidas las masas amorfas, analfabetas y borreguilas, en cambio, entre los simpatizantes de España Nacional se cuenta lo más selecto y representativo de la nación francesa, los primeros cerebros de la Francia auténtica, sus primeros pensadores, las plumas más ilustres, los más grandes artistas y poetas, la flor de sus Generales y, en primer lugar, las grandes dignidades de la Santa Iglesia Católica en Francia. Y entre esta multitud selectísima, tenemos a nuestro favor grandes sectores de la clase media, infinidad de hombres cultísimos en sus profesiones liberales y grandes sectores del obrerismo cristiano, del verdadero obrerismo digno y consciente, del obrerismo que siente la Patria y no se deja manejar por infames poderes extraños.

A todos estos amigos y simpatizantes de la santa Causa de España Nacional, que está ofreciendo desde hace ya casi dos años, su atroz martirio en defensa de este sagrado patrimonio colectivo que es la civilización cristiana, nuestro profundo agradecimiento y la reciprocidad de nuestros sentimientos de simpatía.

Aun a pesar de exponernos a involuntarias y lamentables omisiones, bueno será que hoy dediquemos, a manera de página de honor, unas líneas para recoger los nombres más destacados entre nuestros amigos de Francia, entre los periódicos que nos son más afectos y entre las iniciativas simpáticas del momento.

Permitidnos, queridos lectores, en primer lugar, exponer el cuadro de honor de los componentes del grupo "Solidaridad de Occidente", cuya noble finalidad es la recaudación de fondos destinados exclusivamente a la reconstrucción de los santuarios, iglesias, hospitales y orfanatos destruidos en nuestra Patria. He aquí sus nombres: Su Eminencia el Cardenal Verdier, Arzobispo de París; su Eminencia el Cardenal Baudrillard; la Sra. viuda del Mariscal Joffre; el señor Paul Claudel, Embajador de Francia; el Sr. Jacques Bardeux del Instituto; el Sr. F. Witt Guizot; el señor Audoulet, del Instituto; el príncipe de Beauvais; el Sr. Henri Botgner; el Sr. André Bellesort, de la Academia Francesa; el General Bineau; el Conde Luis de Blois, Senador; el Sr. Joseph Bonnet; el gran escritor Henry Bordeaux, de la Academia Francesa; el General Brecard; el Duque de Breuille, de la Academia Francesa; el señor Chevalier, del Instituto; el famoso ingeniero Georges Claude, del Instituto; el General Clement-Grancourt; el Sr. Emile Bard, Ministro Plenipotenciario; el Almirante Drujon; el Sr. Dunoyer; el Sr. Ecard, ex Senador; el Marqués de Fraguier; el Sr. Isnards, Diputado; el Sr. Janet, del Instituto; el General Jouart; el Doctor Kuss; el Conde de Laborde; el Almirante Lacaze, de la Academia Francesa; el Duque de la Force, de la Academia Francesa; el Sr. Ledoux; el Sr. Legendre; el Sr. Lemery, Senador; el Doctor Lepine; el Sr. de Lannay; el Conde de Leusse; el Sr. Lichtenberger; el Sr. Marqués de Magallon; el General Castelnaud, del Instituto; el Sr. Chack; el Sr. Chaumeix, de la Academia Francesa; el Sr. Paillou, de la Academia Francesa; el Conde Peretti della Rocca, Embajador de Francia; el Sr. Peyerimhoff; el señor Risler, del Instituto; el Conde de Saint Aulaire, Embajador de Francia; el Sr. Siegler; el Doctor Specklin; el Sr. Thureau-Dangin, del Instituto; el Sr. Vieugue, Ministro Plenipotencia-

rio; el General Walch; el General Weygand, de la Academia Francesa; el Sr. Fay; el Sr. René Benjami; el Sr. Bérard, de la Academia Francesa; el Almirante Joubert; el Sr. de Vienne, Ministro Plenipotenciario; la señora Delfus; la Sra. Viuda del General Jouart; el Sr. Garrouste; el señor Batault; el General Duval; señores Le Fur, Kermaingant, Camille Maucclair, Nicolás, Vallery Radot, de Wendel y las Sras. Hervé y Merlin.

Entre los periódicos más leales a la Causa Nacional conviene destacar, aunque ya son conocidos de todos los buenos españoles, la "Action Française", "Le Jour", "Le Journal", "Le Petit Journal", "La Liberté" y muchísimos otros tanto de París como de provincias. Entre los semanarios, merece un lugar preminente "Gringoire".

Entre los literatos ilustres que han defendido a España Nacional como no citar en primer término a Charles Maurras? Recientes son sus palabras de admiración por nuestra Patria con motivo de su visita, para que sea necesario repetirlos aquí. Y la lista de grandes pensadores es tan extensa, que resulta verdaderamente embarazoso tratar de incluir en ella todos los nombres que merecen este honor de ser reconocidos amigos de España Nacional. Nos limitaremos a algunos, extractando párrafos de sus discursos o de sus artículos. El ilustre Leon Daudet, decía últimamente: "En estos últimos meses, el propio Maurras, recibido en España liberada con grandes honores, ha venido a reemplazar cerca del victorioso Franco, el representante de Francia cuyo envío no cesamos de reclamar". Otro gran amigo, Máximo Real del Sarte, decía en un gran discurso después de regresar de su viaje a España Nacional acompañando al Sr. Maurras: "Franco es la victoria, es la salvación del hogar, es el renacimiento, es el porvenir. Para los franceses, ya de derecha como de izquierda, esta victoria no es cuestión de aplaudirla o de lamentarla, sino que todos deben desearla, puesto que es la única conclusión posible del drama español". El ilustre ingeniero Georges Claude, gloria de la ciencia francesa, en el mismo acto en que fueron pronunciadas las anteriores palabras, acto que tuvo lugar en el Vel' d'Hiver, en París, el pasado Junio, ante más de cuarenta mil patriotas franceses, decía: "Pero, no obstante la ayuda francesa y rusa en hombres y material, la España Nacional marcha hacia la victoria en un esfuerzo de organización, con un fervor y al propio tiempo con una calma que han observado con admiración e individualmente, seis de los oradores que han hablado hoy, de los cuales, uno, el más querido del país, ha sido recibido con honores tales, que como franceses humillados, han reanimado nuestros corazones. Mañana, Franco, será el dueño de España".

Admirables son los artículos de Pierre Héricourt, de Witt Guizot, de Leon Bailly, de Camille Maucclair, pero la reducida extensión que debe tener este artículo no nos permite dar ni un pequeño extracto de ellos, pero aun así no quitaremos a nuestros lectores el placer de unas palabras inolvidables de Witt Guizot sobre la gesta española: "Cuando en el futuro se estudie la confusa historia de este siglo XX, se podrá decir: el hecho capital del siglo ha sido la victoria contra las hordas del comunismo. El vencedor ha sido un pueblo: España; su jefe: Franco". Como tan poco silenciosas y resonantes palabras de una noble mujer francesa, la señora Madeleine-Robert Merlin, la que en carta dirigida a las madres francesas decía: "Madres, y vosotros hijos de Francia que vivís dichosos y tranquilos en vuestro bello país, pensad algunas veces en los niños españoles, en sus madres que han visto morir asesinados sus seres más queridos, que han visto arder sus Iglesias, devastar sus hogares, llevarse presos a ancianos, todo esto porque habían cometido el crimen de creer en Dios y amar a su Patria. El grito de 'Viva España!' era castigado con pena de muerte. Llegó el liberador; todos se han erguido, han secado sus lágrimas y en un magnífico empuje de con-

fianza, le han ayudado a formar de nuevo la familia, la Patria, la fé. Madres, hijos, dadles a conocer vuestra simpatía, demostradles la generosidad de vuestros corazones para que puedan aún creer en la dulce Francia".

No acabaríamos nunca extrayendo frases de esta noble legión de amigos nuestros que en Francia no se cansan de proclamar la verdad de nuestro glorioso Movimiento. Terminaremos hoy citando una simpática iniciativa del importante semanario "Gringoire" que tan grande difusión tiene en Francia. Se trata de un concurso que lleva aparejados unos premios en metálico por un total de 50.000 francos. He aquí la traducción de parte del texto del anuncio de tal concurso con sus características: "Desde el comienzo de la guerra civil española, "Gringoire" no ha cesado de afirmar que el General Franco será el vencedor. Su victoria, hoy, no es objeto ya de ninguna duda para nadie en el mundo. Proponemos a nuestros lectores tomar parte en el concurso siguiente, contestando a estas preguntas: 1.ª ¿En que fecha exactamente, ocuparán las tropas del General Franco la totalidad de la ciudad de Barcelona? (Las personas que habrán contestado exactamente esta primera pregunta, serán clasificadas para la siguiente segunda pregunta). 2.ª ¿En que fecha nombrará el Consejo de Ministros franceses a un embajador cerca del Gobierno Nacional español? Entre las condiciones se dice que el ganador será quien haya indicado la fecha más próxima, anterior o posterior, a la del acontecimiento y que en caso de empate, los premios serán distribuidos. El primer premio es de 20.000 Frs. No damos más detalles porque lo expuesto es suficiente para dar a conocer tan simpática iniciativa.

A todos estos buenos amigos franceses queremos repetir nuestra gratitud más profunda. Pero aun esperamos mucho más de ellos, porque la santa causa de España es la causa de todos quienes nos sentimos hermanos en la fé de Cristo, en el amor a la Patria y en el culto a nuestras tradiciones respectivas. Mucho más esperamos de ellos. Vosotros, buenos amigos franceses, debéis completar esa gran obra que os habéis noblemente propuesto de decir la verdad sobre el auténtico sentido de la lucha española, vosotros debéis acabar de desenmascarar a quienes, siendo nuestros enemigos, son también enemigos de Francia. Y pensad que al lado de los enemigos visibles, como lo son comunistas y marxistas en general, hay los invisibles, los más solapados y más peligrosos: los elementos que siguen ciegamente las consignas criminales de la masonería y del judaísmo, enroscados, muchos de ellos, como serpientes, en el jugoso árbol del poder. A vosotros, buenos amigos franceses, os toca la urgente tarea de imponer a razón, la justicia y la conveniencia de la Patria, a esos políticos que parecen más atentos a órdenes extrañas que no al clamor del verdadero pueblo de Francia que quiere y desea que se termine de una vez para siempre esta actitud inculcable frente a España Nacional.

ARGENSOLA

Comandancia General de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 28 DE JULIO DE 1938— III A. T.

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Guillermo García Alcañiz.

Imaginería: Comandante de Infantería, don José Vilanova Salcedo.

Visita Hospital: Sexto y último Capitán de Infantería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos María de Bernarda.

2.ª ORDEN GENERAL DEL DIA 25 JULIO DE 1938— III A. T. EN PALMA DE MALLORCA

SECRETARIA ESTADO MAYOR

I—VISITAS

Para conocimiento de todas las personas militares o civiles que no sean Jefes de Cuerpo, Unidad, Servicios o Establecimientos Militares que, con

motivo de asuntos relacionados con servicio, tuviese precisión de visita personal del Estado Mayor de Baleares, mandancia General de Baleares, fija la hora de las 12'30 de cada día.

Se establece un despacho de "VISITAS E INFORMACION" al frente del cual habrá un Jefe u Oficial del Estado Mayor, al que conviene se dirijan directamente los visitantes para que atiendan y les oriente, ahorrándose esperas inútiles y evitándose empencamientos y pérdidas de tiempo en el funcionamiento del Estado Mayor.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento.

El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos María de Bernarda.

ORDEN GENERAL DEL DIA 25 DE JULIO DE 1938. III A. T. EN PALMA DE MALLORCA

SECCION DE CONTABILIDAD

I.—DESTINOS

El Excmo. Sr. Ministro, de Defensa Nacional en telegrama de 25 del actual dice al Excmo. señor Comandante General de estas Islas, lo siguiente.

"Informe toda urgencia nombre y categoría de tres mecanógrafos aptos y servicios auxiliares que existan en Región Militar para ser destinados este Ministerio".

Lo que de orden de S. E., se publica a fin de que los Jefes de Cuerpos, Comandos y Dependencias remitan en todo día de mañana a esta Comandancia General, relación de los individuos de cuyos respectivos que reúnan dichas condiciones.

SECRETARIA DE JUSTICIA—

I.—CONSEJOS DE GUERRA

2.ª—A las diez horas y treinta minutos del próximo viernes día 29 del actual, se reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa sumaria núm. 193 del corriente instruida por el Teniente Coronel Infantería Juez don Manuel Palou Comasema, contra el paisano Francisco Sancho Sufert, por un delito de auxilio a la rebelión.

3.ª—A las diez y siete horas del próximo viernes día 29 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa núm. 197 del corriente instruida por el Comandante de Infantería Juez don Cosme Puy Villalonga, contra Juan Torres Borrás (a) Coxas, por un delito de auxilio a la rebelión.

RIALTO

HOY A LAS 3'30

El cacique

por Will Rogers

Hoop-la

con Clara Bow

MODERNO

Hoy a las 3'30

Farsa contra farsa

El padrino

ideal

por Jean Murat Annabella

PERDIDA

Se ha perdido una rueda de automóvil desde Palma a Manacor. Se hará su devolución en Manacor, Nueva, 9.

El Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares

Texto íntegro de la ley

Es consigna rigurosa de nuestra Revolución elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural perfecta y cimiento de la Nación.

En cumplimiento de la anterior misión ha de otorgarse al trabajador — sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo — la cantidad de bienes indispensables para que aunque su prole sea numerosa — y así lo exige la Patria — no se rompa el equilibrio económico de su hogar y llegue la miseria, obligando a la madre a buscar en la fábrica o taller un salario con que cubrir la insuficiencia del conseguido por el padre, apartándola de su función suprema e insustituible que es la de preparar sus hijos, arma y base de la Nación, en su doble aspecto espiritual y material.

Para conseguir esta protección económica, se estima como el medio más hábil y eficaz y menos complicado y oneroso el Régimen de Subsidios Familiares, que la Declaración III del Fuero del Trabajo prometía y esta Ley cumple.

El principio de hermandad entre los hombres de España exige que el Régimen de Subsidios sea una Obra Nacional, y por ello se realiza con un sentido y un orden en los que impera la unidad.

Se establece con carácter obligatorio, se funda en el principio de la compensación, en desvincular del salario el subsidio, en diluir los riesgos en una gran mutualidad nacional y en que el subsidio sea compensación de la carga familiar y esté en relación con su volumen, con lo que resultan más armonizadas las familias numerosas.

En su consecuencia,

DISPONGO

Primera. 1. Se crea por la presente Ley un Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares cuyo fin es proporcionar a los trabajadores por cuenta ajena, un auxilio económico en relación con el número de hijos o asimilados a ellos que tengan a su cargo y vivan en su hogar, mediante el reparto equitativo de estas cargas familiares entre todos los que han de contribuir a costearlas.

2. Tendrán derecho al subsidio los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera que sea su estado civil, edad, sexo, forma y cuantía de la remuneración y clase de trabajo, que tengan hijos o asimilados a ellos que vivan a su cargo y en su hogar, y que sean menores de catorce años. Esta edad podrá ser ampliada en los casos que el Reglamento especifique.

3. El Reglamento determinará los patronos, trabajadores, hijos o asimilados que deban quedar exceptuados del régimen definitiva o transitoriamente.

Segunda. — 1. El Subsidio familiar será igual para todos los subsidiados.

En ningún caso podrá percibirse más de un subsidio por una sola familia.

El subsidio será abonado al jefe de la familia. Sin embargo, en circunstancias especiales determinadas en el Reglamento, podrá abonarse a la madre o a quien haga sus veces.

2. Se determinará por período mensual, semanal o por días, según se trate de los que trabajen más de veintitrés días al mes, más de cuatro días a la semana o menos de cuatro días a la semana con arreglo a la siguiente escala:

Número de hijos	SUBSIDIO		
	Mensual	Semanal	Diario
2	15'00	3'75	0'65
3	22'50	5'65	0'95
4	30'00	7'50	1'25
5	40'00	10'00	1'65
6	50'00	12'50	2'10
7	60'00	15'00	2'50
8	75'00	18'75	3'10
9	90'00	22'50	3'75
10	105'00	26'50	4'40
11	125'00	31'25	5'20
12	145'00	36'25	6'05

Por cada hijo o asimilado a éstos

que exceda de los 12, se adicionará en 25'00 pesetas el subsidio mensual, y en la proporción correspondiente, el semanal y el diario.

3. La escala de subsidios es revisable bianualmente por orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, oída la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

4. Los subsidios de este régimen legal tienen el carácter de mínimos y pueden suplementarse por las empresas o corporaciones que hayan concedido o concedan otros superiores.

Tercera. 1. El subsidio familiar no podrá ser objeto de cesión o embargo.

2. El subsidio no es parte del salario, y en consecuencia no será computado a ningún efecto como tal.

3. Prescribirá al año el derecho a percibirlo y la obligación de abonarlo.

Cuarta. 1. Al sostenimiento del Régimen de Subsidios Familiares contribuirán el Estado, los patronos y los obreros, empleados o funcionarios a que se extiende el Régimen de Subsidios a quienes en adelante en esta Ley se comprenden en el nombre genérico de asegurados.

El Estado contribuirá con el fondo fundacional determinado en la base Sexta.

Los patronos y los asegurados, con sus cuotas respectivas. La de los asegurados nunca será superior a la tercera parte de la cuota del patrono.

El patrono pagará sus cuotas y las de sus trabajadores, descontando estas últimas de la retribución de los mismos.

2. El Reglamento determinará la cuantía de las cuotas del patrono y del asegurado, así como la forma y plazos en que habrán de pagarse.

Las cuotas serán revisables bianualmente en la misma forma que la escala de subsidios.

Quinta. 1. El Instituto Nacional de Previsión organizará, con separación completa de sus demás funciones, bienes y responsabilidades, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, que comprende obligatoriamente a todos los patronos y asegurados, a quienes afecta el régimen establecido por la presente Ley, con excepción del Estado, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de capitales de provincia o de poblaciones de más de veinte mil habitantes, que podrán acogerse al régimen de la Caja Nacional o abonarse directamente a sus funcionarios y demás trabajadores los subsidios mínimos regulados por la escala vigente, con sujeción a las disposiciones que el Estado dicte.

2. El Instituto Nacional de Previsión regirá la Caja Nacional de Subsidios Familiares. Su organización y funciones se determinarán en el Reglamento.

Además de sus órganos propios, la Caja Nacional podrá utilizar para el cobro de cuotas y pago de subsidios la Organización Sindical y los órganos administrativos del Estado que el Consejo de Ministros autorice.

Todas las entidades o empresas que, reuniendo las características que el Reglamento establezca, sean autorizadas por la Caja Nacional de Subsidios Familiares, efectuarán por sí mismas el pago de subsidios prescritos en esta Ley a los asegurados que de ellas dependan, abonando a dicha Caja Nacional el exceso de las cuotas a que vienen obligadas, o percibiendo de ella el exceso de los subsidios pagados, en la forma que determine el Reglamento.

3. Será también objeto de disposición reglamentaria todo lo relativo a la intervención administrativa, financiera y actuarial del Estado en la Caja Nacional de Subsidios Familiares y las que corresponden a la Caja Nacional por las entidades o empresas a que se refiere el apartado anterior.

Sexta. 1. El régimen será de reparto, llevará su contabilidad, recursos y obligaciones separadamente de los otros seguros.

2. Los recursos de la Caja Nacional de Subsidios Familiares estarán constituidos:

a) Por un capital fundacional de cinco millones de pesetas, aportados por el Estado del saldo resultante del Servicio Nacional del Trigo.

b) Por las cuotas de los patronos y los asegurados.

c) Por un gravamen del diez por ciento aplicado al exceso del seis por ciento en todo dividiendo atordado por cualquier entidad o empresa.

d) Por las multas por infracción de los preceptos de esta Ley.

e) Por las subvenciones y donaciones que reciba.

f) Por los intereses de las inversiones de sus fondos.

3. Se creará un fondo de reserva que tendrá por objeto atender a las diferencias que pueda haber entre el valor de los riesgos calculados y el de los efectivos. Este fondo se fijará anualmente, hasta que hayan transcurrido cinco años, contados desde la terminación de la guerra; se destinará como mínimo a este fondo el cincuenta por ciento de los excedentes.

4. Al fundarse la Caja, y en atención a las especiales condiciones en que inicia su funcionamiento, el Instituto Nacional de Previsión la concederá, hasta donde lleguen sus disponibilidades, un anticipo reintegrable, que habrá de destinarse exclusivamente a equilibrar el desnivel entre sus pagos y sus ingresos en el período inicial de la Caja.

5. Los excedentes anuales se destinarán, una vez cumplido lo que dispone el apartado tercero de este mismo artículo:

a) A devolver el anticipo reintegrable, con sus intereses.

b) A reconstruir el capital fundacional, si hubiese sido indispensable disponer de él en todo o en parte.

c) A mejorar la escala de subsidios.

6. El régimen de subsidios familiares gozará de las exenciones fiscales establecidas por el artículo treinta y dos de la Ley de veintisiete de febrero de mil novecientos ocho para los seguros sociales.

Séptima. 1. La inspección del Régimen de Subsidios corresponderá a la Inspección de Seguros Sociales Obligatorios, con las facultades establecidas en el Reglamento.

2. Serán materia de sanción las infracciones determinadas en el Reglamento, que se corregirán con las multas que éste establezca.

Contra las impositions de multas podrá recurrir el interesado ante la Comisión revisora correspondiente, con arreglo al Reglamento de cuatro de diciembre de mil novecientos treinta y uno.

Octava. — Será competente la jurisdicción especial de Previsión para entender en cuantas cuestiones se suscitaren sobre aplicación del régimen, con arreglo al procedimiento establecido en el Reglamento de siete de abril de mil novecientos treinta y dos, con las modificaciones que introduzca el del Régimen de Subsidios Familiares.

Novena. 1. En el plazo de tres meses se dictará el Reglamento General del Régimen de Subsidios Familiares, en el cual se fijará la fecha de implantación del mismo.

2. Se autoriza al Ministro de Organización y Acción Sindical para dictar las disposiciones complementarias que requiera la implantación y buena marcha del Régimen de Subsidios Familiares que esta Ley establece.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a dieciocho de julio de mil novecientos treinta y ocho. — III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

Del Gobierno Civil

COMUNICACIONES DE AGRADECIMIENTO

El señor Gobernador Civil ha recibido sendas comunicaciones del señor Coronel Secretario de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo del Ejército Nacional, y del Excmo. señor Vice Presidente del Gobierno, en las cuales, después de agradecerle los telegramas de felicitación que les dirigió con motivo del segundo aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, le envía un expresivo saludo extensivo a toda esta Provincia.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

ORDEN DE JEFATURA

Habiendo regresado de mi viaje a la Península vuelvo a hacerme cargo de la Delegación Sindical Provincial, cesando por lo tanto en sus cargos como interinos de Delegado Sindical Provincial y Secretario Sindical Provincial, los camaradas Gabriel Cortés Cortés y Jorge Andreu Alcover, los que se reintegran a sus cargos en propiedad.

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 27 Julio 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Sindical, Jerónimo Saiz Gralla.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!!

SECCION FEMENINA

Hoy jueves, a las 10 de la noche y ante el micrófono de Radio Mallorca tendrá lugar la charla que semanalmente esta Delegación Provincial de Prensa y Propaganda dedica a la mujer Mallorquina corriendo la de hoy a cargo de la camarada M.ª Mercedes Ibáñez.

¡ARRIBA ESPAÑA!

(Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.)

Delegación de Hacienda de Baleares

Esta Delegación autorizada por el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional del Tesoro, Burgos, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas, que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1 de Agosto: Montepío Civil, Jubilados y Cleros.

Día 2 de idem: Montepío Militar y Retirados. Letra A a L y Cruces.

Día 3 de idem: Retirados. Letra M a Z y Cruces.

Día 5 de idem: Retirados y M. Militar procedentes de otras Delegaciones.

Día 6 de idem: Nóminas en general.

Palma de Mallorca, a 27 de Julio de 1938 (III A. T.). — El Delegado de Hacienda actual.

De la Delegación de Orden Público

POR RISA

Comunica la Benemérita del puesto de Manacor haber denunciado al señor Juez Municipal de la misma a las veintinueve Catalina Real Bauzá, Margarita Sañes Ballester y Francisca Morey Salas, por haber sostenido una fuerte reyerta motivada por resentimientos familiares, dirigiéndose toda clase de insultos e improperios, promoviendo fuerte escándalo.

DETENCION DEL PRESUNTO AUTOR DE UN HURTO

La Guardia Civil de La Puebla, da cuenta de haber procedido a la detención del individuo de malos antecedentes Lorenzo Rayó Mariano, como presunto autor de la sustracción de un reloj de oro cometido en la noche del día 29 del actual, en una casa de la calle de Aragón del Ensanche de esta Capital.

POR INFRACCION DE CAZA

Según comunicación de la Benemérita del puesto de Artá, ha sido denunciado al Juzgado el vecino Pedro Lliteras Mas sanet, que fué sorprendido cazando en los terrenos del predio "Salena Veya" de aquel término municipal, siéndole intervenido un conejo que llevaba.

Nota de la Jefatura de Antiaeronáutica

Para un asunto que les interesa, se servirán pasar, en un plazo de cinco días, por las Oficinas de esta Jefatura, Sección Contabilidad, los señores propietarios de los vehículos siguientes:

P. M. 5682 — P. M. 5780 — P. M. 6969 — P. M. 2427 — P. M. 4818 — G. E. 2334.

Palma 27 de Julio de 1938. III T.

Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza "Ramón Llull,"

Segundo Certamen Científico, Literario y Artístico

Los magníficos resultados obtenidos en el Certamen Científico Literario y Artístico convocado a principios de este curso, tanto por el buen número de alumnos que acudieron, como por el mérito de muchas de las composiciones presentadas, ha decidido al Claustro de este Instituto a convocar otro para el curso próximo.

Señalábamos en la convocatoria del primer Certamen los valores educativos que tienen esta clase de ejercicios literarios en la formación científica y espiritual de los alumnos estudiosos y lo viene a corroborar la reciente disposición dada por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional D. Pedro Sainz Rodríguez, que encarece a los Profesores y alumnos de los Institutos el manejo de las fuentes bibliográficas y las experiencias y prácticas de Biblioteca como medio de educación científica y literaria y como labor muy en consecuencia con las normas pedagógicas modernas, porque tienden a convertir al estudiante en un agente activo y no pasivo de la enseñanza. Disposición tan orientadora ha venido a manifestarnos en el convencimiento de la oportunidad y conveniencia de estos Certámenes para nuestros escolares, y se convierte en un motivo más para encarecer a éstos que respondan a la invitación que se les hace en esta nueva convocatoria: los temas propuestos les obligarán a consultar los libros y registrar los catálogos que atesoran las bibliotecas y conociéndolas quedarán vinculados a ellas para proseguir más tarde su formación y estudios superiores.

Veán también nuestros alumnos con cuenta comprensión y generosidad favorecen de nuevo estos Certámenes nuestras Autoridades y Corporaciones más representativas. Esperamos que especialmente aquellos que se distinguen por su aplicación y cuantos reciben especial protección en sus estudios sabrán responder rindiendo a Dios y a España el tributo de sus talentos y sus esfuerzos.

CERTAMEN CIENTIFICO-LITERARIO

1. — "Las peregrinaciones en Santiago de Compostela". Premio del Excmo. Sr. Comandante General de Baleares: 50 ptas.

2. — "Misión histórica de España Imperio". Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil: 50 ptas.

3. — "La Universidad española y la Inmaculada". Premio del Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis: 50 ptas.

4. — "Balmes y Donoso Cortés, "Julio crítico". Premio del Excmo. señor Alcalde de Palma: 50 ptas.

5. — "La cooperación del S. E. U. en la reconstrucción espiritual de la Nueva España". Premio del Jefe provincial de F. E. T. y de las JONS: 50 pesetas.

6. — "Descripción artística e histórica de uno de los principales monumentos de la ciudad de Palma". Premio del Director de este Instituto: 50 ptas.

7. — "Bosquejo histórico de la marina a vela mallorquina. Siglos XVIII y XIX". Premio de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación de Baleares.

8. — "El Almirantazgo en España. Su creación y vicisitudes". Premio de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

9. — "Origen y vicisitudes de la Fiesta de Santo Tomás de Aquino. El Angel de las Escuelas. Modelo de la juventud esclara". Premio del Ilustre Colegio Notarial de Baleares: 100 ptas.

10. — "Juristas mallorquines de los siglos XIV al XVIII. Biografía de alguno de ellos". Premio del Ilustre Colegio de Abogados: 100 ptas.

11. — "Poesía de tema libre". Premio del Colegio oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias: 50 ptas.

12. — "Obras de autores clásicos españoles del siglo XVI existentes en alguna Biblioteca pública de Palma, con indicaciones de carácter bibliográfico (el trabajo puede limitarse a

las obras en verso o en prosa)". Premio del Claustro del Instituto.

13. — "Catalogación de bibliotecas". Premio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad: 50 ptas.

14. — "Síntesis del "Blanquerna" de Ramón Llull". Premio de la Sociedad Arqueológica Luliana. 50 ptas.

15. — "Influencia de la Religión en la formación patriótica de la juventud". Premio del Ilmo. Sr. don José Ramis de Ayreflor, Presidente de la Junta Diocesana de A. C.

16. — "Apostolado del joven de Acción Católica. Su necesidad y características". Premio de la Junta de la Unión diocesana de la Juventud masculina de A. C.

17. — "Santa Teresa de Jesús, espejo de virtudes para la mujer española". Premio de la Unión diocesana de la Juventud femenina de Acción Católica.

18. — "El "honrarás padre y madre" del estudiante". Premio de la Junta de Acción Católica de Padres de Familia.

19. — "La educación física como factor militar y moral". Premio del Doctor don Francisco Valdés y Guzmán, Vice-Cónsul de Portugal.

20. — "Cerámica popular, industrial y artística. En Mallorca, desde el siglo XIX". Premio de don Miguel Font, Secretario de la Diputación Provincial de Baleares: 50 ptas.

21. — "Riquezas hispanas: la pesca". Premio de la Caja de Ahorros: 50 ptas.

22. — "Traducción al castellano de la parte de "L'art poétique" de Boileau, referente a la tragedia y a la comedia y relación de sus preceptos con los formulados por Horacio en la Epístola "Ad pisonés" y por Martínez de la Rosa en su "Arte poética". Premio del Claustro del Instituto.

23. — "Importancia de la agricultura en el resurgimiento de la Nueva España". Premio del Claustro del Instituto.

24. — "El número pi". Premio del Claustro del Instituto.

25. — "Cuento de fondo moral". Premio del Claustro del Instituto.

26. — "Teoría iónica". Premio del Claustro del Instituto.

27. — "Dibujo en colores de un bodegón original" (tamaño 30 por 40 cms.). Premio del Claustro del Instituto.

OBSERVACIONES

1.^a El plazo para presentar los trabajos termina el día 31 del próximo Diciembre. Se dirigirán al Secretario de este Instituto.

2.^a Todos los trabajos se escribirán en la lengua nacional.

3.^a Cada trabajo llevará al principio un lema que se repetirá en la cubierta de un sobre aparte cerrado, que contenga el nombre del autor del trabajo. Este sobre sólo se abrirá en el caso de resultar premiado el trabajo y en el acto mismo del Certamen. Los sobres o plicas de los trabajos no premiados se quemarán sin ser abiertos, al final del mismo acto del Certamen.

4.^a Para examinar los trabajos presentados a cada tema se constituirán con el Profesorado del Instituto Tribunales calificadores. Podrá el Claustro llamar a formar parte de estos Tribunales a otras personas competentes, si así lo acordare.

5.^a Para desarrollar los temas podrán los alumnos, según la índole de los mismos, consultar u orientarse en las obras o trabajos publicados sobre la materia, pero deberán siempre citarlás en notas o en una bibliografía aparte. Cada la variedad de temas, no se limita el número de cuartillas para mayor libertad de los autores, pero se procurará no dar una extensión desproporcionada a la índole de los trabajos; al calificarlos, se tendrá en cuenta además de la correcta redacción y estilo la concisión y el sello personal de originalidad que el autor haya sabido dar a su trabajo.

6.^a Cuando ninguno de los trabajos presentados a un tema fuera merecedor de un premio, podrá ser declarado desierto por el Tribunal; y si

Gigantesca playa para los obreros alemanes

La obra social de "La Fuerza por la Alegría" cada vez se amplifica más, logrando que los obreros alemanes disfruten de mayor cantidad de beneficios y sanas diversiones. De todos son conocidos los cruceros para los trabajadores alemanes, que esa organización organiza en lujosos barcos a través de todos los mares. También es sabido las grandes fiestas deportivas y culturales en las que mediante esta organización toman parte los obreros. Pues bien, a todo esto hay que añadir ahora, la gran playa que "La Fuerza por la Alegría" está construyendo en la Isla de Rügen, en las orillas del Mar Báltico, la cual tendrá capacidad para 20.000 obreros alemanes. Esta playa, que con todas sus edificaciones anejas se calcula estará construída para 1941, permitirá a los obreros alemanes el disfrute de las delicias del veraneo a orillas del mar, en una playa que será una de las más lujosas y con mayor número de adelantos y comodidades del mundo.

La extensión total de esta playa es aproximadamente de ocho kilómetros. A todo lo largo de la misma se están construyendo una serie de edificaciones de varios tipos en los que se instalarán los albergues de los veraneantes y en otros se pondrán toda clase de servicios, como lavaderos, panaderías, agencias de viajes, etc. Es decir, todo lo que constituye la vida normal de una ciudad. De los 5.000 empleados que atenderán a los diferentes servicios de la playa, los casados vivirán en una colonia especial, en la que habrá escuela, clínicas, etc. y todo lo que el servicio social de la mujer requiere. Se construirá una estación de ferrocarril especial para la playa y un puerto, para los obreros que hagan el viaje por mar.

En cada edificación, todas las habitaciones tendrán agua corriente y toda clase de comodidades, estando la mayoría de ellas emplazadas con vistas directas al mar. En cada piso habrá una galería cubierta, para que en los días de mal tiempo, los veraneantes puedan disfrutar del paisaje y del aire libre. A lo largo de todas estas

edificaciones se construirá la gran avenida de la playa, la cual tendrá una anchura de 400 metros, en la que se instalarán puestos de bebidas y frescos y pista de baile. En frentes de esta gran avenida, estarán los plics comedores y en el tercer piso las salas de lectura, de billar y biblioteca. Entre la avenida y el bloque de las edificaciones, habrá una extensión de terreno dedicada a jardines.

En el centro de las dos salas de edificaciones, se levantará la gran sala de fiestas con capacidad para 20.000 personas. Alrededor de esta sala, habrá una gran plazoleta de 400 metros de longitud por 100 de anchura, con fuentes y surtidores con iluminación eléctrica en colores; en uno de los lados un cine al aire libre para 3.000 personas y al otro un escenario para representaciones teatrales. En la parte del fondo se levantará una gran torre de 80 metros de altura, en cuyo último piso habrá un café. Toda esta gran plaza estará rodeada de soportales, en los que se instalarán tiendas de todas clases.

En la parte posterior de las edificaciones, se instalarán los campos de deportes, entre los cuales habrá una gran piscina cubierta de 40 por 20 metros para los días en que haga mal tiempo. El agua de esta piscina tomará directamente del mar y se renovará constantemente, podrá calentarse y mediante una maquinaria igual en ella un oleaje exactamente igual que el del mar.

Esta es a grandes rasgos la gran obra que "La Fuerza por la Alegría" está construyendo en la Isla de Rügen para los obreros alemanes, en esta gran construcción trabajan afanosamente 2.000 obreros, esperándose que la obra esté terminada para el año 1941. Los trabajadores alemanes, así como sus mujeres e hijos, podrán disfrutar por un precio reducidísimo de esta maravillosa ciudad de recreo y descanso. En esta magna obra va a encontrarse la realización de la idea nacional socialista de la comunidad popular que es comunidad en el trabajo y en el total pueblo alemán.

(0000)

en cambio, se presentaran dos o más trabajos igualmente dignos de la misma distinción, podrá ser repartido el premio entre sus autores. A cada alumno premiado se le dará un diploma que acredite la recompensa obtenida en el Certamen.

7.^a Además de los premios, podrán los Tribunales otorgar cuantos accésitos o menciones honoríficas creyeran que deben conceder. Estos accésitos o menciones honoríficas consistirán en un diploma que acredite la distinción obtenida en el Certamen.

8.^a Los trabajos podrán ir escritos a mano, mientras sean con carácter de letra muy legible, pero se recomienda se presenten escritos a máquina. Los originales quedarán archivados en el Instituto y los premiados serán de su propiedad. Si la persona o Corporación que haya otorgado el premio desea una copia del trabajo premiado, su autor vendrá obligado a hacérsela.

9.^a La Comisión gestora de la Diputación provincial acordó publicar el trabajo premiado correspondiente al tema (Bosquejo histórico de la marina a vela mallorquina) si a juicio del Claustro mereciera ser publicado.

10.^a Los premios de los temas 12, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 serán costeados por el Claustro del Instituto; sin embargo, cuantas personas o entidades quieran coperar a la obra cultural del Certamen, tomando a su cuenta el importe de dichos premios o incluso señalar temas distintos otorgando sus respectivos premios, podrán hacerlo, comunicándolo al Director del Instituto hasta fines de este mes.

11.^a Aunque gran parte de los premios se ofrecen en metálico es deseo manifestado por varios donantes que se invierta el importe en la adquisición de obras de estudio provechosas a los alumnos premiados o en objetos de arte.

Palma de Mallorca, 18 de Julio, fies-

ta del Glorioso Alzamiento, de 1938. III Triunfal. — El Director, Bartolomé Bosch.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Iglesia de Montesión en honor de San Ignacio de Loyola. En posición a las 6 y media y Misa rezadas a las 7 y cuarto, y sermón y solemne Triduo con sermón de ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Iglesia de Santa María Magdalena, gran solemnidad con que la Comunidad festeja a su Inclita Hermana Santa Catalina Thomás. Habrá misas rezadas de 7 a 9. A las diez y media Misa mayor solemne cantada por el Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. P. Julián Adrover, C. R. Por la tarde a las 7 y media solemne Trisagio.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Bellver en Montesión. Santa Marta, vg.

SEGUROS CONTRA DEFUNCIONES
La Funeraria
LIORET GENERAL MORA 25 TELEFONO 2011

Aparato de cine sonoro

Se vende. Puede verse funcionando. Informarán en esta Administración.

Sociedad

mañana se celebraron en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, solemnes funerales por el alma del joven Alférez de Infantería señor don Mariano Gual, muerto por Dios y por la Patria en el frente de Extremadura. Iniciarse el Movimiento Salvador de España luchó en el frente de Extremadura y luego graduado de Alférez se presentó voluntario al frente donde ha dado gloriosa muerte.

Una numerosa y distinguida concurrencia asistió a los funerales puestas de luto sus afligidos padres, don Teodoro Coronel de Infantería, doña María de la Concepción; sus hermanas; su abuela paterna la señora María de la Concepción de España sus abuelos maternos los señores de Torrelja: tios, primos y demás parientes, nuestro muy sentido pésame.

presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Mallorca e Ibiza don Humberto Muret Badia, ha sido elegido por la Asamblea General de los celebrada recientemente en Valencia para desempeñar el cargo de Presidente del Propietario del Comité Ejecutivo del Cuerpo Oficial de Agentes Comerciales de España.

habla bastante mejorado de la enfermedad que le tiene postrado, nuestro amigo, el Secretario de este Gobierno Civil, don Ramón Martínez Segura. Esperamos su pronto y total restablecimiento.

ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un hermoso niño, el abuelo

gado y ex Alcalde de Inca don Miguel Pujadas Ferrer.

El niño fué bautizado en Santa María la Mayor imponiéndosele el nombre de José Antonio

Dr. Roglá

PECHO - CORAZON

Nuevo domicilio - Sol, 11

Movimiento en el Puerto

Llegó de Sevilla el vapor mercante italiano "Etruria" con carga de tránsito; seguirá viaje para Imperia.

Procedente de Niza llegó el vapor danés "Carmen" con carga general y de tránsito.

Curados en la Casa de Socorro

Fueron curados: Miguel Palmer de 44 años, presentaba hemóptisis.

Juana Morey de 40 años, con una escalera se magulló el dedo gordo del pie izquierdo.

Rafael Forteza de 6 años, le fué extraído un cuerpo extraño de la planta de un pie.

Antonio Ballestá de 32 años, con la portezuela de un coche se hirió en el dedo anular izquierdo.

Francisca Mestres de 34 años, presentaba hemorragia molar.

Manuel Cuenca de 42 años, trabajándose se causó quemaduras en un ojo.

AGRESION

Andrés Huguet de 30 años, sufre la

fractura incompleta de la X Costilla del lado derecho, producida por agresión.

POR CAIDA

Fuó curado Manuel Ogazón de 20 años, con herida contusa en la región superciliar izquierda de Isaco lacrimal, lado izquierdo.

MORDEDURAS DE PERRO

Mordidos por perros fueron asistidos: Pedro Rotger de 12 años, con heridas contusas en el antebrazo izquierdo.

Antonio Tur de 15 meses, con erosión en una rodilla.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

Barbara Martorell Binimelis de 16 años, al ser alcanzada por una bicicleta, resultó con una herida contusa en la rodilla izquierda.

ATROPELLADO POR UN AUTO

El niño de tres años Mateo Mir Busquets, fué curado de una herida contusa en el labio superior, erosiones y contusiones en la espalda, cara, pecho y piernas al ser atropellado por un auto en la carretera de Lluchmayor, frente al núm. 55.

Las heridas son de pronóstico reservado

CINTAS PAPEL CARBON
Casa Malondra
Jaime II, 78 - 1739

TECNICO

para máquinas Standart, se necesita. Inútil si no tiene buenas referencias. Escribir a esta Redacción núm. 30.

BORN HOY a las 3'30

2 GRANDIOSOS REESTRENOS 2

Los defensores del crimen

por RICHARD DIX y MARGARET CALLAHAN

LA HIJA DE NADIE

La mayor creación de la famosa e incomparable rubia platino de todos los tiempos HANN HARDING y JOHN BOLES
DOS FILMS RADIO... NATURALMENTE!

GUIDE SUS MANOS SEÑORA

y la ropita de lana y seda de su Bebé lavándolas SIEMPRE CON "SODIL"

!SOLO CON SODIL!

EL PRODUCTO IDEAL QUE LAVA POR SI SOLO LANA, SEDA Y P RENDAS DE COLOR

NOTICIAS RADIAADAS

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

TRABAJO UN FERRY BOAT HEMOS CONSTRUIDO PARA PORTUGAL

Burgos—Un ejemplo de la normalidad que se realiza el trabajo en la Es nacional es el hecho de que la faca naval de Barrera de Vigo autorizada por el gobierno ha terminado la construcción de un barco de tipo ferry que había contratado en los últimos meses de 1937 para una sociedad de puerto de Lisboa. Para llevar a cabo el proyecto se han trabajado seis meses en dicha construcción en la que se emplearon materiales exclusivamente españoles.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

antander—La Junta nacional de obras públicas constituida por indicación del Caudillo en los primeros meses del Movimiento presidida por el ministro de Obras públicas señor Peña ha tomado el encargo de confeccionar un plan de obras públicas para ejecutar en España. En los días pasados terminó su importante plan y en una reunión celebrada en San Sebastián el ministro dijo que han quedado ultimados los proyectos para desarrollar una vez terminada la guerra. Todos estos importantes proyectos se habían acordado que tenían que desarrollarse en diez años pero por la importancia de los mismos se ha concedido ampliar el plazo de desarrollo de las obras que serán entregadas al ministro en estos días. En un manifiesto el señor Peña a los periodistas que se proponen una vez que se realicen todas las obras en su poder trasladarse a Burgos para hacer entrega al generalísimo de las mismas.

LA CONTESTACION DE LA ESPAÑA SOVIETICA A LA PROPUESTA BRITANICA DE RETIRADA DE VOLUNTARIOS

Londres.—El redactor diplomático del "Times" se ocupa de la contestación que ha dado la España soviética a la propuesta británica de retirada de voluntarios y señala que los hombres de la España soviética solicitan la ampliación del control y otras cuestiones que no están previstas en el plan; también contiene proposiciones referentes al control aéreo y agrega el citado redactor diplomático que la propuesta británica de encargarse a una comisión internacional que estudie los bombardeos aéreos, es una cosa que aún no se ha acabado de

determinar y ha sido aprobada por las dos partes españolas.

ALUMNOS ESPAÑOLES EN BERLIN

Berlin.—Se encuentran en la capital del Reich 19 alumnos españoles procedentes de diversas ciudades de España, que han sido recibidos por el director general de Instrucción y por el subsecretario del mismo departamento y en ausencia del jefe de la municipalidad berlinesa fueron saludados por el director general de Instrucción, en tonos muy expresivos deseándoles una grata estancia en Alemania.

Habló en nombre de los alumnos un estudiante que agradeció las palabras llenas de cordialidad de las autoridades.

Crónica de guerra

El desastre rojo en el paso del Ebro, gritos desesperados de los que querian pasar el rio y no pueden

(RADIO ESPAÑA DE SAN SEBASTIAN)

Castellón—Tenía que preocuparse fuertemente el mando rojo de la rápida e impresionante progresión de nuestras fuerzas en dirección hacia Valencia, esto le causaba una preocupación muy honda y por si ello fuera poco la preocupación tuvo que aumentarse al ver la marcha amplia y feroz que se señala en este momento en el frente en que ni remotamente pensaban los revolucionarios que las unidades que allí teníamos, fueran lo suficiente eficaces para llevar a cabo tan importante avance y de tan gran aprovechamiento.

Y precisamente se desarrolló éste, cuando ellos se preparaban para realizar una operación en la parte de Levante para taponar la brecha que les habíamos abierto.

Ni remotamente pensaban la lección que iban a darles las unidades establecidas en los frentes extremeños que se lanzaron vertiginosamente contra el enemigo en un momento verdaderamente estratégico consiguiéndose gran extensión de tierra fértil y consiguiéndose un triunfo estratégico, moral y económico aunque a mi modo de entender falta añadir a aquellas operaciones unas jornadas que culminarían en un total triunfo para los nacionales.

Las noticias que se ofrecían a las masas a lo largo de estos tres meses demostraban que no tenían madera para contener del modo más práctico posible los efectos que en el ejército y en la retaguardia roja tenían, sobre todo cuando las bombas lanzadas por nuestra

artillería y aviación les apercebían de la inminencia de la llegada de nuestras unidades. He dicho ya varias veces, que las unidades que teníamos enfrente ahora, eran las mejores de que disponía el enemigo y que el número de ellas que tenía concentrado era considerable.

Se conoce que disponen los marxistas de grandes contingentes de hombres, gran cantidad de material, de ametralladoras y material atómico y están provistos además de un buen número de piezas de artillería.

A nadie debe preocupar, ni producir desánimo esto que yo tengo especial interés en no ocultarlo porque quiero que se sepa que nuestro ejército lucha y vence a un enemigo duro y avezado que pone a contribución todos sus recursos para retardar la pérdida de la región más rica cuya pérdida le ocasionaría problemas tan extraordinarios que no sabemos como podrían resolverlos.

Aunque la consigna del ejército rojo no es más que puramente defensiva, pues resistir es lo único que se les aconseja y no creemos que tengan capacidad para llevar otra clase de grandes operaciones quiero que se sepa que para llegar a los objetivos a que aspiramos será necesario imponerse nuevos sacrificios para vencer la resistencia que oponen los rojos al objeto de llegar a lograr la inmovilidad de nuestro ejército.

De esta manera las cosas, los rojos desencadenaron una operación y ella fué el paso del río Ebro. Se realizó por Amposta y ellos creían y esperaban que toda nuestra atención se fijaría en el avance que se presentaba, pensaban apurarnos; que nosotros estaríamos batallones a nuestra marcha y que esperaríamos a fin de poder realizar el contraataque en la zona catalana, tendrían seguramente esta imaginación después

Ultimas noticias de la noche y madrugada

MILLONES DE FRANCO DE PLATA QUE LOS ROJOS ENVIAN A PARÍS

París. — Procedente de Barcelona se ha llegado a un pueblo fronterizo 118 toneladas de plata que representan un valor de 56.000.000 de francos. Esta plata fué cargada inmediatamente en un vagón del ferrocarril para trasladarla a París, con objeto de comprar diversas compras que el comité de Barcelona había efectuado anteriormente a Francia.

ESCUELA DE EDUCACION DE CIEGOS EN SEVILLA

Sevilla. — En Sevilla se está organizando la primera escuela de educación de ciegos de la guerra; la pautina el general Queipo de Llano; comida la recibirán del Hospital Militar. Las señoritas de "Auxilio Social" prestarán su cooperación a la escuela de la educación de los ciegos ciegos que no padezcan ceguera congénita serán objeto de una educación cultural, y los que no conocen la luz se les enseñarán los primeros conocimientos, pero a todos se darán clase de lectura y escritura el sistema Braille. Los más capaces aprenderán radiotelegrafía y otros serán destinados a centrales telefónicas, pues hay soldados ciegos que prestan perfecto servicio en las centrales telefónicas, con todos los conocimientos de sus jefes. Se les enseñará a comer con pulcritud y se les dará una educación esmerada.

Una importante casa de Sevilla entregará a cada uno de ellos un reloj en cualquier momento se puede conocer la hora y un aparato de radio.

CONDENADOS EN POLONIA POR HACER PROPAGANDA COMUNISTA EN FAVOR DE LAS BRIGADAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA

Varsovia. — Tres campesinos de diferentes pueblos han sido denunciados a los tribunales por haber reparado propaganda comunista, en favor de que se enrolaran polacos para las brigadas internacionales de la España roja; están acusados de haber organizado cuestionales en favor de los rojos españoles, siendo condenados a la pena de 8 años de prisión.

CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR INGLES EN ROMA

Roma. — Ha tneido lugar entre el conde de Ciano y el embajador inglés Lord Perth una conferencia. Aunque se ha entregado comunicación oficial de la misma se sabe que se ha tratado de las cuestiones que ha tocado el primer ministro en su discurso.

RA LOS COMBATIENTES DE LA PROVINCIA DE MADRID

San Sebastián. — La Delegación provincial de Asistencia a los Combatientes de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de esta provincia viene realizando una gran labor en pro de los combatientes, especialmente con los de la provincia de Madrid.

Así han organizado un vagón de ferrocarril que va destinado al general

jefe del cuerpo de ejército del frente de Madrid, conteniendo 20 sacos de 40 kilos cada uno de café y otros importantes productos. También contiene una gran cantidad de sacos de tabaco. Ha enviado asimismo un autocar, una biblioteca para los servicios de lectura y prendas de ropa para todos los hospitales donde se atiende a los combatientes.

UNA OBRA DE PEMAN A PRECIOS MODICOS PARA QUE PUEDAN VERLA LOS OBREROS

Cádiz. — El Alcalde de esta ciudad ha pedido y obtenido de un teatro, así como de las compañías artísticas que se representara con módico precio la comedia de José María Pemán, "Todos es de ellos".

En efecto los días de representación han constituido un verdadero éxito. Gran número de empresas comerciales e industriales han pagado a sus obreros la entrada y así más 1.600 obreros han podido ver la obra del eximio poeta. Al terminar la función don José María Pemán dió a conocer algunos artículos de su poema "La Bestia y El Angel".

UNA COMPANIA DE GUDARIS ENVIADA A UN BATALLÓN DISCIPLINARIO

Valencia. — Una compañía de gudaris vascos ha sido enviada a integrar un batallón disciplinario, por no haber demostrado su entusiasmo en la defensa de una posición.

LOS JAPONESES Y LA ISLA DE NOMOA

Hong Kong. — Según declaran los periódicos de dicha capital y los de procedencia china, los japoneses han intentado desembarcar en la isla de Nomoa pero fueron rechazados. Lograron desembarcar gran cantidad de marinos japoneses con el auxilio de los cañones de diez barcos de guerra japoneses. Con todo, según los preparativos japoneses y la gran cantidad de barcos de guerra que hay en los alrededores de la Isla de Nomoa, es casi probable que se intentará de nuevo un desembarco ya que la isla reúne unas condiciones excepcionales de estrategia.

OTRO INCIDENTE EN LA FRONTERA RUSO-JAPONESA

Tokio. — Un alto empleado del ministerio de relaciones exteriores del Japon ha anunciado que ha tenido lugar en la frontera ruso-japonesa un incidente más grave si cabe que el que tuvo lugar días pasados. En una isla en el río Ussuri a ciento veinte kilómetros al sur de Chabaróvsk, cien soldados soviéticos han ocupado la isla mencionada saqueándola completamente y pegando fuego a los pueblos de Sinsingung y Chiantintse en la orilla del río. Asimismo han disparado contra una caravana de turistas manchúes haciéndoles prisioneros. Con dicho conocimiento el gobierno manchuriano ha enviado quinientos soldados a dicha isla y en el combate que se ha librado se han hecho huir a los soldados a través de la frontera. La batalla duró cinco horas. El número de bajas que han resultado en ambos bandos no ha sido revelado.

acuerdo — agrega el diario — es una importante aportación a la paz general y por eso no será de extrañar que las relaciones germano-británicas se estrechen de cada día más.

EN PARÍS

París. — El discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el Sr. Chamberlain es objeto por parte de la mayoría de los periódicos de comentarios, y en general son acogidos con simpatía los esfuerzos efectuados por Inglaterra para liquidar el conflicto checo.

"Le Journal" así como la mayor parte de los periódicos dicen que la mayoría del pueblo británico está en absoluto identificado con las iniciativas del Primer Ministro, como también por una gran parte de la Cámara de los Comunes.

EN LONDRES

Londres. — El discurso pronunciado ayer por el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Chamberlain ha encontrado un gran eco en la prensa londinense, pues desde el órgano más conservador al más extremista se declara de acuerdo con el mismo. Así todos los diarios aprueban la política expuesta y el interés principal está en la solución del conflicto de las nacionalidades que será pronto abordado.

Los diarios hacen resaltar que aunque no está Inglaterra acostumbrada a intervenir directamente en asuntos no propios, en este caso ha enviado a un agente en Praga para ver si puede solucionar el asunto de las nacionalidades.

Los periódicos aluden también al programa de Chamberlain de pacificación europea, y resaltan la gratitud de los alemanes sudetes al Presidente del Consejo de Ministros inglés.

Por otra parte se sabe que los gobiernos de Francia y Praga están dispuestos a dar facilidades al representante británico.

EL DISCURSO HA SIDO BIEN RECIBIDO EXCEPTO POR EL ORGANISMO COMUNISTA DE PARÍS

París. El discurso pronunciado por el presidente Chamberlain en la Cámara de los Comunes el martes pasado ha sido recibido muy bien en los círculos políticos de Francia y especialmente lo que se refiere a la política extranjera que tenía que recibir una aclaración por el estado embrollado en que se encuentra. Dos pasajes del discurso han sido los que han sido celebrados con más entusiasmo en dichos círculos uno de ellos es el que se refiere a la visita de los Reyes de Inglaterra y a la que Chamberlain ha expresado sus más laudables comentarios hacia el pueblo francés, y la segunda se refiere a la declaración del asunto checoslovaco. La gratitud expresada por el ministro

hacia el gobierno y pueblo francés han producido fuerte impresión en los círculos franceses los cuales sienten que los lazos de amistad que unen a los dos pueblos son ahora más fuertes que nunca.

Asimismo ha sido aprobado sin reservas el análisis de la cuestión checoslovaca, sus dificultades y la explicación de la actitud del gobierno francés con la misión que ha recibido el señor Walter Runciman, añadiendo que este paso está dado por el gobierno inglés de completo acuerdo del gobierno francés. A este respecto se recuerda que la idea de enviar un consejero extranjero, partió del mismo gobierno de Checoslovaquia el cual se había dado cuenta hace ya mucho tiempo que sin la mediación de una potencia neutral, las negociaciones con el Partido Sudético no podrían llevarse a feliz término. Los periódicos parisinos del miércoles por la mañana contienen el discurso íntegro del presidente inglés así como extensos comentarios al mismo.

El "Petit Parisien" declara que el ministro inglés debe recibir las felicitaciones más entusiásticas por su valor, su iniciativa y sentido común. Esto no implica que Inglaterra se haya separado de su política tradicional de la preservación de la paz y de defensa del Imperio británico. Añade que Chamberlain ha rehusado el dejarse intimidar por el que dirán en el Quay d'Orsay y en ello se diferencia mucho de sus predecesores Sir Samuel Hoare y Stanley Baldwin, los cuales se preocupaban de la parte oratoria de sus discursos y prestaban mucha atención a que no hubiese altisonancias.

"El Journal" cree que Runciman ha salido en dirección a Praga como representante de Chamberlain con el fin de buscar un compromiso en la situación de las minorías. Añade que antes de tomar esta decisión ha sido discutida en París ya que la iniciativa no podía ser tomada por propia responsabilidad. El periódico izquierdista "Oeuvre" indica que el discurso que pronunció el señor Chamberlain ha sido histórico y que en su actitud el primer ministro inglés se ha movido desde el conservadurismo hacia la izquierda. El envío del jefe liberal Runciman a Praga hay que contemplarlo como una tendencia dirigida en dicho sentido.

El único periódico que condena el paso dado por el ministro inglés ha sido el periódico comunista "La Humanité" el cual declara que tanto en Londres como en París se ha puesto de manifiesto el plan de Praga antes que se haya aceptado por el gobierno de Checoslovaquia y que esto es una maniobra trazada con el fin de ejercer presión sobre el gobierno de Praga. Denunciando su política tanto el gobierno de Londres como el de París están conduciendo al mundo hacia la guerra.

Comentarios al discurso de Chamberlain

EN BERLÍN

Berlín. — La prensa de la mañana ocupa del discurso del Sr. Chamberlain.

El "Volkster Beobachter" escribe que el presidente británico aunque expresándose con la natural reserva estimada que la misión que ha sido confiada a Esmannes, podría tener gran importancia para el éxito de su gestión; sin embargo la prensa checa acusa a la llegada del representante británico con cierta frialdad, por lo que es aventurado suponer que sus proposiciones sean torpedeadas por los checos, pero la iniciativa tendrá la ventaja de que el gobierno de Praga podrá que quitarse la careta.

El "Berliner Taggeblatt" escribe que las demandas de los sudetes son tan claras y justificadas que acaso podría llegar a ser una realidad la esperanza del Sr. Chamberlain, que ha dado una indudable muestra de comprensión en el parlamento, pero desgraciadamente según unas manifestaciones de los diarios checos el discurso de Mr. Chamberlain ha sido mal acogido por la prensa checa.

El "Berliner Daille Zeitung" dice que las relaciones germano-inglesas merecen ser continuadas, y muy especialmente a lo que se refiere al acuerdo naval de 1935, que representa una concesión alemana de gran valor sin equivalencia alguna hasta ahora. Este

LIRICO

HOY a las 3'30

Canción de Oriente

ELEN HAYES - RAMON NOVARRO

De bote en bote

STAN LAUREL - OLIVER HARDY

M. Valenti Mestre, Médico

Premio Extraordinario de la Facultad de Medicina de Barcelona. Médico de los Hospitales de París y de New-York. Especialista en enfermedades de las VIAS URINARIAS (riñones, prostata, vejiga, BLENOORRAGIA, etc) y ENFERMEDADES DE LA MUJER (matris ovarios).

Consulta en Palma de 10 a 12, Pza. Tagamanent, 8. Consulta los jueves en INCA, calle de Juan Seguí, núm. 11, de 9 a 12.

La confusión ideológica de la zona roja

El lenguaje patriotero del gobierno Negrin

(DE RADIO NACIONAL)

Es grande la confusión ideológica de la zona roja. Nadie sabe allí por qué lucha, ni a lo que aspira, ni qué ideas tiene respecto a España y a lo que ha de ser en el futuro. Los mismos marxistas que al principio del Movimiento predicaban el marxismo, o sea la abolición de las patrias y de las fronteras nacionales, predicaban ahora un falso patriotismo y dicen que luchan por defender a España (que hicieron todo lo posible por aniquilar) y que quieren salvar a la Patria contra el dominio extranjero (después de haberla querido entregar a la más bárbara de las esclavitudes: la de Moscov).

El marxismo exaltado que iba destruyendo, a fuerza de crímenes, los valores todos de España, se encuentra ahora con que no sabe lo que quiere, ni lo que ha de destruir ni lo que desea conservar. Muchos de sus hombres más significativos han sido asesinados por los mismos marxistas. Y otros, como Nin, Maurin y demás heterodoxos del campo rojo, han sido ejecutados también. Y por todo porvenir a las masas que ellos lanzaron fanatizadas a la calle el 19 de julio a luchar por la revolución, se les ofrece como perspectiva ideal los mismos hombres putrefactos y burgueses como Azaña y Martínez Barrio, la Constitución del 31, democracia, tribunal de garantías constitucionales, etcétera, etc.

El gobierno rojo había dirigido sus propagandas por el camino de la revolución, y ahora ha cambiado de rumbo o de táctica y habla de guerra

de independencia y grita viva España, en su hipocresía infinita, y finge patriotismo y pretende infiltrarlo en sus masas combatientes, al ver que el patriotismo de los soldados de Franco es lo que ha llevado de victoria en victoria al Ejército nacional.

Pero esta táctica mendaz del gobierno rojo tiene también sus inconvenientes, pues las masas revolucionarias y marxistas auténticas, lo mismo de la zona roja que del extranjero, no pueden consentir este lenguaje de los gobernantes de Barcelona, que consideran una traición a la causa revolucionaria. Y de este modo nadie está de acuerdo con él: ni las masas engañadas ni las que están todavía por engañar, toleran el lenguaje patriótico o patriotero del gobierno de Negrin por ser tan opuesto a las consignas revolucionarias de antes y de después del 19 de julio. Así por ejemplo, contra las manifestaciones de Negrin propugnando la unidad y entereza de la Patria, dice el periódico "El Matí" de Barcelona: "Hay que reconocer que los catalanes tenemos perfecto derecho a ser libres. Nadie como nosotros puede dirigir nuestra vida, nuestras costumbres y nuestra existencia futura". Y "La Publicidad" agrega: "Nosotros estamos de acuerdo en que España no es una nación, sino un Estado integrado por un conjunto de naciones con lenguas, costumbres y climas diferentes". Y después de esto, que venga Negrin a decirnos que los rojos luchan por una España...

Casos y cosas

(DE RADIO NACIONAL)

Dijo Azaña en su último discurso que ninguno de los hombres de la República cometió jamás indiscreciones que pudieran producir conflictos internacionales o tuvieran por objeto provocar una conflagración europea.

¡Es terrible esa "falta de memoria" de los hombres de la República!, porque ahora resulta que Azaña se ha olvidado de los bombardeos de Cerbere, por aviones rojos, así como otras incursiones aéreas sobre territorio francés por aviones marxistas camuflados, y las historias inventadas sobre fortificaciones en la frontera franco-española de los Pirineos, así como aquellas calumnias de la ocupación alemana de Marruecos; todo lo cual no tenía más objeto para los marxistas que el de provocar un conflicto internacional... para ver si en el río revuelto podían salvarse algunos de sus pescadores. Pero no consiguieron otra cosa que desacreditarse a los ojos

del mundo y sentar fama de embusteros, teniendo que abandonar por ineficaz el procedimiento.

Y ahora Azaña ha mentido una vez más al fingir que no recuerda nada de todo esto. Pero ¿puede que haya todavía alguien que crea en sus palabras?...

Alonso Mallol, el asesino de Calvo Sotelo, ha llegado de Alicante, con toda su familia al puerto marroquí de Casablanca. Ha dicho que no piensa volver a la zona "leal", porque se encuentra algo "delicado" de salud. (Y además porque la zona "leal" es un saco que se va cerrando por momentos y ya no queda nada que hacer).

¡Heroicos milicianos del pueblo! Ahí tenéis la formidable resistencia de los dirigentes marxistas. Ellos también resisten como vosotros, pegados al terreno y dejándose aplastar por los tanques facciosos...

Guión Internacional

Bajo el signo de Runciman

(RADIO NACIONAL)

No se habla apenas de otra cosa que de Checoslovaquia. Parece que el problema checo ha entrado en una fase nueva, importante y constructiva que puede muy bien ser la fase de la solución. Para ello el gobierno checo ha de darse cuenta de que las condiciones de Europa han cambiado profundamente; que sus simpatías por los soviets son de cada día más peligrosas y perjudiciales para el país; que las últimas sombras de la Pequeña Entente se van desvaneciendo; que Yugoslavia ha pactado ya con Italia; que otras naciones de la Entente balcánica han adoptado posiciones sospechosas frente a Grecia; que en torno al Eje Roma-Berlín ha de girar la política exterior de la Europa central y meridional.

No ha servido de nada la enorme actividad desplegada para constituir un gran "bloque neutral" de nacionalidades, que llegaría desde el Mar Ne-

gro hasta el Océano Artico, en el que los Estados danubianos, bálticos y escandinavos formarían una unidad movida por los resortes de Moscov. No han dado resultado porque las naciones que habían de formar en esa "tercera Europa", como ha sido llamada, se han dado perfecta cuenta de lo ridículo que resultaría este bloque para oponerse estérilmente a la genuina representación de Europa que ofrece a todo el mundo la flor de su civilización junto con los más sinceros deseos de convivencia y de paz. Pero dejémoslos de divagaciones y volvamos al asunto de Checoslovaquia.

La victoria diplomática lograda por Londres ha consistido en hacer adoptar al gobierno de París una actitud más transigente. Los hombres de París han tenido que reconocer, después de la exposición que les habrá hecho lord Halifax, que el gobierno de Praga sigue una política

CRONICA

por Justo Manuel Sevillano

(DE RADIO NACIONAL)

La iniciación de una ofensiva y el paso de un río para alcanzar la orilla en que domina el adversario son las dos empresas de mayor riesgo que puede acometer un ejército. Aun a los que estén mejor dotados y a los que disfruten de una disciplina férrea, les viene ancha la misión de cruzar un río cuando en la orilla opuesta está el enemigo vigilante y fortificado. Ello da idea de la cantidad de dificultades que se oponen al paso del Ebro por un ejército que como el republicano es el más rico coleccionador de desastres que registra la historia militar del mundo. Han pasado, es cierto, que han pasado. Nuestro parte oficial que jamás oculta nada, lo ha dicho claramente.

Han pasado para su mal, pues cruzado el paso del Ebro, en el instante mismo en que ponía el pie en la orilla derecha el primer soldado rojo, comenzaron los gravísimos problemas de abastecimiento y evacuación que los rojos jamás supieron resolver, en terrenos en los cuales era de ellos la ventaja y que en situación difícil en la orilla de un ancho río que nosotros dominamos, se le multiplican fantásticamente. Los puestos de vigilancia que ellos creyeron posible resolver resistieron heroicamente. Y contra los pequeños destacamentos que en pura misión de vigilancia se hallaban en la orilla derecha del río, tuvieron los rojos el primer choque de consideración y comenzaron a perder el tiempo que necesitaban para fortificarse.

Cruzaban el río las patrullas rojas y ya nuestras fuerzas dando su alarma a tiro limpio, teniendo el pecho como parapeto, fueron poniendo sobre aviso a las guarniciones de los pueblos amenazados que reaccionaron inmediatamente organizándose una resistencia que minuto a minuto fué creciendo, sin que el enemigo pudiera alcanzar, no ya una línea militar que

les sirviese para continuar su ofensiva, ni siquiera una posición ventajosa. En la orilla derecha del río ya estaba organizada la defensa del sector amenazado.

Conviene además tener presente que el enemigo no ha progresado sobre ninguna de nuestras líneas militares que cruzan el río y cuya posesión podía constituir un problema de infiltración. Ha sido en sectores mantenidos con puestos de vigilancia de mera observación, de guarnición poco densa, porque así lo aconsejaba el servicio y lo imponía la táctica. Más de una vez crucé por esos lugares, por donde el enemigo se ha filtrado; se hallaban casi vacíos. Al otro lado se hallaban los rojos. Ráfagas de ametralladoras se oponían desde la orilla izquierda del río a la llegada de cualquier coche o camioneta. Contestaban al fuego nuestras avanzadas. Se cruzaban unos centenares de disparos y luego se hacía el silencio y el río continuaba su cauce normal. No pasaba más.

Lo que ha pasado ahora ha sido poco más de eso en cuanto al resultado para nosotros. Pero para ellos ha sido un descalabro superior al de Trempe y Balaguer, sin que les haya acompañado la artillería, sin municiones y avituallamiento, sin medios ni transportes, sin poder asistir a sus heridos, sin enlace con sus bases, resisten la presión de las fuerzas que desde las líneas que nos interesan y que son inexpugnables, acudieron a contener y castigar la descabellada ofensiva. Si quisiera encerrar en una frase el juicio de lo ocurrido a la derecha del Ebro, diría: "Suicidio de varias unidades enemigas, suicidio de todos los hombres que han pasado el río, pérdida de todos los elementos que han traído a esta orilla". La superioridad tremenda de nuestros elementos de castigo y la acción de nuestros aviones de bombardeo, dejó yugulada la ofensiva a las tres o cuatro horas de iniciada.

Y desde entonces los sectores donde el enemigo puso el pie son campos de terror y el río arrastra centenares de cadáveres y de infelices heridos que quieren alcanzar sus bases para huir del infierno en que están convertidos aquellos campos por donde bajan las partidas rojas sin mandos y perdida la moral; y por donde resisten desesperadamente algunos núcleos que sin elementos de Sanidad e Intendencia y sin municionamiento agotan sus fuerzas tras del golpe de mano que después se había de convertir en derrotada aplastante y aniquilamiento, que todas estas palabras con precisas para escribir la catástrofe del espectacular paso del Ebro por elementos catalanes que cuentan con el consejo y la dirección táctica de los que más allá de la frontera están interesados en que la guerra de España se prolongue.

Pero sin detener su paso, siguiendo el plan de nuestro Caudillo, los soldados de Franco están dispuestos a terminar la guerra mucho antes de lo que conviene a los que echan a suertes nuestra vida y nuestro honor. Iremos a la paz que el mando quiere, sin detenernos un punto por esa ofensiva del Ebro. Y nos detendremos solo el tiempo necesario para la piadosa tarea de dar tierra a los que quedaron en la orilla de acá y que murieron reflejando en sus ojos el estupor de un nuevo engaño y sus dirigentes que quieren prender fuego al mundo, retardando nuestra definitiva victoria.

JUSTO M. SEVILLANO

"ZURICH"

Compañía General de Seguros de reconocida seriedad por su rápida actuación en el trámite y liquidación de siniestros, contrata pólizas de Seguros contra Accidentes del Trabajo, Responsabilidad Civil, Individuales, Acumulativo de Empleados, Servicio doméstico, etc., etc.

Dirección Provisional, Campana, 10, Sevilla.

Delegación en Palma, Concepción, 9, Ent.º